

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**SOCIEDAD DE ACTIVIDADES PROFESIONALES, DOCENTES
Y EDUCACIONALES LIMITADA**

**POR PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31
DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS

1.- INFORMACION DE LA EMPRESA

SOCIEDAD DE ACTIVIDADES PROFESIONALES DOCENTES Y EDUCACIONALES LIMITADA, es una sociedad de educación, constituida en el año 2001, modificada en el año 2005, se le reconoce su calidad de Centro de Formación Técnica según registro N° 354 de fecha 26 de Enero de 2006. Su domicilio legal es calle Patricio Lynch 1196, de la ciudad de Río Bueno.

Su objeto Social es “la creación, organización y mantención de un Centro de Formación Técnica, el que tendrá como fin principal impartir docencia a nivel técnico, para egresados de enseñanza media o equivalentes, especialmente en las áreas de salud, administración y educación y el otorgamiento de los títulos técnicos respectivos”.

Administración:

La sociedad está conformada por las socias Hortensia Janet Leal Negroni y Juana Patricia Silva Rojas, las que para todos los efectos legales actúan en forma conjunta.

La participación tanto en las ganancias como pérdidas se expresa de la siguiente manera:

SOCIA	R.U.T.	PARTICIPACION
Hortensia Janet Leal Negroni	9.189.567-6	50 %
Juana Patricia Silva Rojas	7.056.019-4	50 %

Gestión de Capital:

La gestión de capital tiene relación con la administración del patrimonio de la empresa. Lo que persigue el Centro de Formación Técnica PROFASOC, a través de la gestión de capital e imagen de la entidad educativa, es asegurar su continuidad y ser una opción atractiva para todos sus eventuales alumnos.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se exponen los criterios adoptados por PROFASOC LTDA, para la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

BASES DE PRESENTACION

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de la Sociedad de Actividades profesionales, docentes y educacionales Limitada, fueron preparados en un comienzo bajo el método tradicional Principios Contables generalmente aceptados, ya que La Sociedad no había adoptado las medidas para su confección o migración a una contabilidad en base a NIIF, por tanto, los presentes estados financieros, fueron adaptados, sólo para su presentación.

De tal forma, conceptos como Corrección Monetaria, no están considerados en esta presentación y su ítem se refleja con cargo a Patrimonio.

Las cifras incluidas en los Estados Financieros, se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos, siendo ésta la moneda funcional de la entidad.

Los Estados financieros del año 2019, se presentan corregidos según el Índice de Precios al consumidor correspondiente al año 2019. (2,8 %)

ASOCIADAS Y COLIGADAS

Cabe mencionar que a la fecha de los presentes Estados Financieros, **PROFASOC LTDA**, no tiene filiales ni sucursales, así como tampoco posee inversiones en otro tipo de empresa.

3.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1 Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo comprende tanto la caja como el saldo de la cuenta corriente que la entidad posee en el banco del Estado de Chile.

3.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Para el periodo en análisis, 2020, la entidad no posee saldos por concepto de deudas por este concepto. Cabe destacar que la entidad Solo operó con los sistemas virtuales, en lo concernientes a su actividad educativa. Por tanto, no hubieron nuevos alumnos matriculados y solo se trabajó con los ya existentes.

3.3 Otros Activos financieros Corrientes

Su saldo, 4 14.000, (Miles de pesos), corresponde a una garantía, por la futura compra de un bien raíz, que materializará en el mes de enero de 2021

3.4 Activos por impuestos corrientes

Corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	VALOR	
	2020	2019
Pagos Provisionales Mensuales	0	542
IVA Crédito Fiscal	0	0
Subsidio Asignación Familiar	35	29
Pagos Provisionales Mensuales por recuperar	1.258	445
TOTALES	1.293	1.016

3.5 Propiedades, Planta y Equipo.

Todos los tipos de Propiedades, Planta y Equipo, se reconocen a su valor de PCGA, debido a la ausencia de un documento que demuestre la tasación de estos bienes, siendo su presentación neta de depreciaciones acumuladas.

La cuota de depreciación anual se reconoce a través del método indirecto, como gasto, determinándose en función de la vida útil, según tabla del SII.

El detalle para el año 2020 es el siguiente (En miles de pesos):

TIPO DE BIEN	VALOR	DEPRECIACION
ACUMULADA		
Equipos computacionales	797	441
Muebles y útiles	22.889	21.435
Inversiones mejoras e Infraestructura	65.250	27.462
Construcciones	103.737	43.119
Maquinarias y Equipos	8.273	2.787
TOTALES	200.946	95.244

3.6 Otros pasivos financieros Corrientes

En el mes de Julio se terminó de servir el crédito Hipotecario que la entidad mantenía en el Banco del Estado de Chile, lo que le permitió la compra del bien raíz donde ejerce sus funciones.

3.7 Pasivo financiero de Largo Plazo

Corresponde al Crédito COVID, que la entidad bancaria, Banco del Estado, puso a disposición de sus clientes, los pagos por este concepto comienzan en el año 2021. Su saldo es de \$ 10.000. (Miles de pesos).

3.8 Pasivos por impuestos corrientes

Corresponde al total de retenciones por concepto de cotizaciones previsionales e impuesto de Segunda Categoría. El detalle es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR	
	2020	2019
Cotizaciones Previsionales	607	417
Retención Impuesto de Segunda Categoría	60	903
Provisión Pagos Provisionales Mensuales	0	0
TOTAL	667	1.320

3.9 Otras provisiones no corrientes

Corresponde a la acumulación de las depreciaciones, del periodo 2020. El saldo es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR	
	2020	2019
Depreciación Acumulada	95.284	95.223
TOTAL	95.284	95.223

3.10 Beneficios y obligaciones a los empleados

a) Beneficios a corto Plazo

Los beneficios a corto plazo identificados por la sociedad, son los siguientes:

- Sueldos y aportes a la seguridad social
- Vacaciones
- Gratificaciones

Los beneficios a corto plazo se reconocen como un gasto del ejercicio. En el caso de los sueldos, salarios y aportes se reconocen directamente como un gasto en el ejercicio en que se incurren.

3.11 Capital Social

El capital social está representado por aportes estipulados en la Escritura de constitución de la Sociedad y cuya participación es del 50 %, para cada una de la socias.

3.12 Reconocimientos de ingresos

Ingresos Ordinarios

El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir por impartir la educación superior de nivel técnico, actividad comercial que está exenta del pago de I.V.A.

3.13 Distribución de utilidades (Pérdidas)

No existe distribución de utilidades y las pérdidas se muestran en la cuenta Ganancias y (Pérdidas) acumuladas a su valor neto.

4.- EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

	2020	2019
Efectivo en caja	558	184
Banco del Estado	4.231	18.839
TOTAL	4.789	19.023

5.- DEUDORES COMERCIALES

2020	2019
-------------	-------------

Deudores de aranceles	0	5.345
-----------------------	---	-------

6.- PASIVOS FINANCIEROS	2020	2019
Crédito Hipotecario Corriente	0	0
TOTAL	0	0

7.- BENEFICIOS AL PERSONAL

	2020	2019
Sueldos y salarios	17.129	20.589
Honorarios Profesionales	9.872	29.525

8.- MEDIO AMBIENTE

La sociedad durante el ejercicio 2020 no tiene procesos productivos ni otras actividades que afecten el medio ambiente, por lo cual no se ha incurrido en desembolsos por este concepto.

9.- HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de Enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido otros hechos que puedan afectar de forma significativa la interpretación de los mismos.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A: Socias

Sociedad de Actividades Profesionales Docentes y Educativas Limitada.

Se ha efectuado una auditoria a los Estados financieros adjuntos de **SOCIEDAD DE ACTIVIDADES PROFESIONALES DOCENTES Y EDUCATIVAS LIMITADA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2020 y los correspondientes estados integrales de Resultados y estado de Flujo de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables dispuestas por los organismos fiscalizadores. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que éstos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de la auditoría realizada. Se efectuó la auditoria de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que se planifique y realice el presente trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoria comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no se expresa tal tipo de opinión. Una auditoria incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoria que se ha obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarme una base para mi opinión de auditoria.

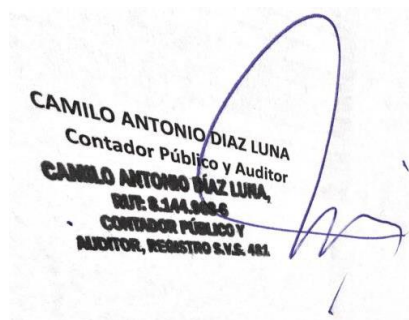
Opinión.

En mi opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **SOCIEDAD DE ACTIVIDADES PROFESIONALES DOCENTES Y EDUCACIONALES LIMITADA**, al 31 de Diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con normas contables dispuestas por los organismos fiscalizadores.

Otros asuntos. Información adicional.

La presente auditoria fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo, por lo tanto no existe información adicional considerada para tales efectos.

Marzo 30, 2021



CAMILO ANTONIO DIAZ LUNA
Contador Público y Auditor
CAMILO ANTONIO DIAZ LUNA,
RUT: 8.144.908-5
CONTADOR PÚBLICO Y
AUDITOR, REGISTRO S.V.S. 481

CAMILO ANTONIO DIAZ LUNA

Contador Público y Auditor